



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 411/19

Salta, 13 de Mayo de 2019

EXPEDIENTE Nº 7030/18

VISTO: La presentación efectuada por el Lic. Gastón CARRAZÁN MENA, Profesor Adjunto, mediante la cual eleva los Contenidos Programáticos de la asignatura **ECONOMÍA II**, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS Nº 439/18 y CD-ECO Nº 404/18.

Que a fs. 26 y 44 a 45 del Expediente de referencia, obran Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Departamento de Economía y de la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación, con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

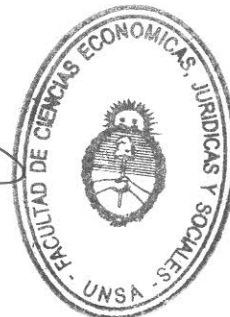
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 39 a 43, del expediente de referencia, de la asignatura **ECONOMÍA II** del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, cuyos Contenidos obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Gastón CARRAZÁN MENA, al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.


nv/lc


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO - Res. DECECO N° 411/19

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| ASIGNATURA: ECONOMÍA II | SEDE: SALTA |
| DEPARTAMENTO DOCENTE: DE ECONOMÍA | CUATRIMESTRE: 1° |
| CARRERA(S): CPN | SEMANAL: 6 horas. |
| AÑO DE LA CARRERA: 2° | |
| PLAN DE ESTUDIOS: 2019 | |
| CARGA HORARIA: TOTAL: 84 horas | |

EQUIPO DOCENTE:

| DOCENTE | GRADO ACADEMICO MAXIMO | CATEGORÍA | DEDICACIÓN |
|--------------------------------|--|---|----------------|
| <i>Vacante</i> | - | Profesor Asociado | Exclusiva |
| Gastón J. Carrazán Mena | Licenciado en Economía | Profesor Asociado (temporario) | Semi-Exclusiva |
| Teodolina I. Zuviría | Especialista en Docencia Universitaria | Profesor Adjunto (temporario) | Semi-Exclusiva |
| Fernando H. Romero | Magister en Economía | Profesor Adjunto ** (temporario) | Semi-Exclusiva |
| Cecilia E. Amiri | Licenciada en Economía | Jefe de Trabajos Prácticos * | Exclusiva |
| <i>Vacante</i> | Licenciado en Economía | Jefe de Trabajos Prácticos * | Semi-Exclusiva |
| Adrián C. Teseyra | Licenciado en Economía | Jefe de Trabajos Prácticos* | Semi-Exclusiva |
| | | Jefe de Trabajos Prácticos** | Semi-Exclusiva |
| María Eugenia Quiroga | Licenciada en Administración | Jefe de Trabajos Prácticos * (temporario) | Semi-Exclusiva |
| Mariana A. Zannier | Contadora Pública Nacional | Auxiliar Docente de 1era Categoría * | Semi-Exclusiva |
| | | Jefe de Trabajos Prácticos** | Semi-Exclusiva |
| Iván Ramiro Barrera | - | Auxiliar Docente de 2da Categoría *** | Simple |

* Con extensión de funciones a Economía I

** Por extensión de funciones desde Economía I

*** Con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La vertiginosidad con la que se han ido produciendo los cambios a partir de la globalización junto con la aparición de escenarios de creciente incertidumbre hace necesario avanzar sobre un paradigma educativo que forme al alumno para afrontar la complejidad de los problemas propios del ejercicio profesional.

El sistema económico y el impacto que puede tener el cambio en los valores de sus variables relevantes en todo el tejido social de un país forman parte del contexto en el que los futuros graduados desempeñarán su profesión. Es por ello que no podemos pensar en un egresado que se encuentre ajeno al funcionamiento del sistema desde una perspectiva macroeconómica, esto es, a partir de la comprensión del impacto que genera sobre el sistema, las modificaciones en el valor del producto de una economía, el nivel de precios, el empleo, la tasa de interés, entre otras, su grado de interrelación y la influencia que puedan tener las mismas en el sistema social completo.





La presentación de manera ordenada y sistemática de los conceptos y herramientas de la macroeconomía resultarán claves para la comprensión de los problemas que afrontan las economías actuales, y permitirán al alumnado identificar los puntos de consenso y disenso entre diferentes escuelas de pensamiento y realizar un análisis crítico de las mismas.

El abordaje de los diferentes modelos, requerirá que el alumno posea determinadas capacidades adquiridas en las áreas de matemáticas y economía introductoria, que se espera hayan sido aprehendidas durante el cursado y promoción de las materias Matemática I y II y Economía I, todas ellas correspondientes al primer de año de la carrera.

Asimismo, los conceptos aprehendidos le permitirá llevar adelante los conceptos a trabajar en las asignaturas Economía III (para los estudiantes de CPN y LA) y Macroeconomía I (para los estudiantes de LE).

Contenidos Mínimos

Introducción a la Macroeconomía: Conceptos básicos. Modelos macroeconómicos básicos. Cuentas Nacionales. Sectores Económicos (Real, Monetario, Externo, Público, Laboral) Introducción a la Oferta y Demanda Agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno se apropie de los conceptos económicos fundamentales y comprenda el funcionamiento de la economía desde una perspectiva macroeconómica y fundamental
- Proporcionar a los alumnos una introducción y conocimientos básicos de Macroeconomía en sus aspectos cuantitativos, de medición y también en sus aspectos analíticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar la reflexión sobre las particularidades del análisis macroeconómico y sobre las respuestas que presenta la teoría macroeconómica para la solución de diferentes problemas a nivel agregado, a fin de que el alumno logre comprender el funcionamiento del sistema en su conjunto y el impacto que tienen sobre éste las alteraciones que puedan sufrir algunas variables concretas.
 2. Acompañar los procesos de análisis del alumnado con el objetivo de que el alumno sea capaz de utilizar los modelos estudiados para razonar ante los diferentes casos de una realidad económica particular.
 3. Ofrecer espacios de diálogo y reconstrucción de las políticas públicas a fin de que el alumno sea capaz de evaluar las repercusiones del accionar del Estado sobre el sistema económico, y sobre cada sector agregado.
 4. Aportar a la construcción de un análisis crítico promoviendo la adquisición por parte del alumno de habilidades que le permitan identificar no sólo los puntos de consenso diversas escuelas de pensamiento macroeconómico sino también las cuestiones en controversia que presentan los distintos enfoques., prestando especial atención al desarrollo de modelos y teorías sin perder de vista las cuestiones centrales de referencia.
- Dotar de un léxico específico de la ciencia económica y desarrollar la intuición económica.
- Identificar las fuentes de información sobre estadísticas económicas relevantes y sus contenidos.
- Adquirir las habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones económicas y razonar en el marco lógico que proveen los distintos modelos económicos, haciendo énfasis en el rol de los Supuestos.



[Handwritten signature]

